

**Subdirección General de Control Organizativo
y Auditoría de Procedimientos**

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Técnico de Organización y Auditoría de Procedimientos. Nivel: 24. Grupo: B. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Técnico de Organización y Auditoría de Procedimientos. Nivel: 24. Grupo: B. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Técnico de Organización y Auditoría de Procedimientos. Nivel: 24. Grupo: B. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Secretaría General para los Servicios de Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Subdirección General de Inspección

Número de orden: 3. Jefe Sección N24. Nivel: 24. Grupo: AB. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe Sección N24. Nivel: 24. MO/CA: OT. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Sánchez, María José. Número de Registro de Personal: 0108425102A1122. Grupo: B. Grado: 22.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21165 RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 20 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 22 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el anexo II de esta Resolución figuran los funcionarios en prácticas que no han superado el curso selectivo y que podrán incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo, perderán todos sus derechos al nombramiento como funcionarios de carrera, todo ello de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, en su artículo 22, procede declarar a los funcionarios en prácticas que figuran en el anexo III de esta Resolución como decaídos en todos sus derechos al nombramiento como funcionarios de carrera del citado Cuerpo al no haber superado el curso selectivo establecido en la Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 8 de noviembre de 1990 y en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 22 de julio de 1991.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Propuesta de nombramientos

Turno libre

Número de orden	Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Centro de destino	Provincia y localidad	Nivel	Complem. específico — Pesetas
1	Naranjo Noble, Pedro Alberto.	5285747713A1430	8-10-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Telde.	11	62.832
2	Enriquez Martínez, Marco Antonio.	1424581757A1430	11-12-1957	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Telde.	11	62.832
3	Otero García, Angel Antonio.	3277241768A1430	14- 9-1966	Dirección General de Aviación Civil.	Zaragoza.	11	62.832
4	Manuel-Rimbau Muñoz, Alex.	4031389124A1430	21- 1-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Barcelona. Sabadell.	11	62.832
5	Martín Martín, Bernardo.	4144582402A1430	25-11-1965	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. La Laguna.	11	62.832

Número de orden	Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Centro de destino	Provincia y localidad	Nivel	Complem. específico - Pesetas
6	Cabrera Pérez, Manuel.	4283813068A1430	6- 3-1967	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Palma de Mallorca.	11	62.832
7	Tesouro Silva, María Dolores.	3497551368A1430	29- 5-1971	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. Granadilla de Abona.	11	62.832
8	Iglesias Domínguez, María Nieves.	0222027146A1430	5- 8-1965	Dirección General de Aviación Civil.	Sevilla.	11	62.832
9	Quintana López, Alberto.	0288536135A1430	13- 7-1970	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Palma de Mallorca.	11	62.832
10	Barros Pena, Antonia María.	3280309535A1430	3- 6-1971	Dirección General de Aviación Civil.	Bilbao. Sondika.	11	62.832
11	Ruiz Palacios, Santiago.	2513971824A1430	14- 1-1965	Dirección General de Aviación Civil.	Zaragoza.	11	62.832
12	Sancho Sánchez, Alberto.	0261828002A1430	5- 2-1969	Dirección General de Aviación Civil.	Sevilla.	11	62.832
13	Vozmediano Fernández, Jesús Javier.	1179705324A1430	24-12-1964	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. La Laguna.	11	62.832
14	Fernández Pérez, Jesús Miguel.	4280117657A1430	8- 5-1960	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Telde.	11	62.832
15	Sevillano Peña, Miguel Angel.	0083454924A1430	30-12-1971	Dirección General de Aviación Civil.	Bilbao. Sondika.	11	62.832
16	García Pérez, Salvador.	0080692724A1430	18- 6-1964	Dirección General de Aviación Civil.	Asturias. Castrillón.	11	62.832
17	Colomina Oliva, Juan.	4621969324A1430	9-11-1958	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. La Laguna.	11	62.832
18	Tores Esteban, Javier.	5007967157A1430	27- 6-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Barcelona. El Prat de Llobregat.	11	62.832
19	Martínez Manso, Juan José.	0722466024A1430	20-11-1966	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. Granadilla de Abona.	11	62.832
20	Masso de Luque, María Mar.	0083591313A1430	20- 1-1972	Dirección General de Aviación Civil.	Barcelona. El Prat de Llobregat.	11	62.832
21	Laso Jodrá, Miryam.	0260928724A1430	24- 5-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Barcelona. El Prat de Llobregat.	11	62.832
22	García López, Rosa María.	0269875902A1430	17- 7-1957	Dirección General de Aviación Civil.	Barcelona. El Prat de Llobregat.	11	62.832
23	Duque Duque, Carlos María.	5165765613A1430	2- 7-1965	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. Granadilla de Abona.	11	62.832
24	Basanta García, Elena Juana.	3277724657A1430	20- 7-1967	Dirección General de Aviación Civil.	Santa Cruz de Tenerife. Valverde del Hierro.	11	62.832
25	Clavero Sanz, María de los Angeles.	2514169702A1430	12- 5-1961	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Puerto del Rosario.	11	62.832
26	González González, Ana María.	3495380557A1430	26-10-1967	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Puerto del Rosario.	11	62.832
27	Alonso de la Huerta, Carlos Alberto.	0932294746A1430	14- 9-1971	Dirección General de Aviación Civil.	Cádiz. Jerez de la Frontera.	11	62.832
28	Muñoz Rubio, Blanca María.	5136280324A1430	14- 2-1964	Dirección General de Aviación Civil.	Cádiz. Jerez de la Frontera.	11	62.832
29	Peña Martín, Francisco Javier.	5164509813A1430	20-12-1962	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Mahón.	11	62.832
30	Marrero Coello, Josafat Pablo.	4377499924A1430	28- 3-1969	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Mahón.	11	62.832
31	Sucunza Berasain, Santiago.	3342906924A1430	26- 1-1969	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Puerto del Rosario.	11	62.832
32	Royo Sanz, Mercedes.	3842745168A1430	23-11-1962	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Mahón.	11	62.832
33	Carrasco García, María Nieves.	5138442846A1430	10- 4-1966	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. San Bartolomé de Lanzarote.	11	62.832
34	Valverde Asensio, José Miguel.	0079580868A1430	18-12-1955	Dirección General de Aviación Civil.	Las Palmas de Gran Canaria. Puerto del Rosario.	11	62.832
35	Izquierdo Izquierdo, María Isabel.	5008350057A1430	17- 8-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Baleares. Ibiza.	11	62.832
36	Terroba Pascual, María Yolanda.	1655291957A1430	11- 4-1968	Dirección General de Aviación Civil.	Melilla.	11	62.832

ANEXO II

Apellidos y nombre:

Guerra, Peña, Luis.
 Pulido Sánchez, Carlos.
 Alzola García, Francisco Javier.
 Cuetos Silva, María Angeles.
 Sanz Jiménez, José Antonio.
 Del Río García, Saturnino.
 Tauler Juan, Cristóbal.
 Pérez Mendoza, David.

ANEXO III

Apellidos y nombre:

Lucio-Villegas Spillard, Joaquín.
 Ortúzar Larrañaga, José Ignacio.
 Arias Martín, Angel Luis.
 Quintana López, David.
 Carrilero Moliner, Alejandro.
 Valle García-Taheño, José.

MINISTERIO DE CULTURA

21166 *ORDEN de 26 de julio de 1993 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía.*

Por Orden de 21 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) se designaron los Vocales del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía cuya composición se determina en el artículo 2.º de la Orden de 12 de marzo de 1990.

Por motivos particulares ha solicitado su cese en dicho Comité doña María Lluïsa Passola Vidal, cuyo nombramiento fue a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Orden de 12 de marzo de 1990, he tenido a bien disponer:

Primero.—Cesar a petición propia como miembro del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía a doña María Lluïsa Passola Vidal.

Segundo.—Nombrar a don Carlos Jover Ricart a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de julio de 1993.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

21167 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Mujer, convocado por Orden de 18 de mayo de 1993.*

Convocado por Orden de 18 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso de méritos para la provisión

de puestos de trabajo vacantes en el Instituto de la Mujer, y una vez valorados los méritos alegados por las personas aspirantes a los mismos, dispongo:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Resolución a las personas que asimismo se especifican.

Segundo.—Adjudicar a doña María Dolores Cuevas Pastor el puesto de trabajo convocado en segundo lugar en la citada Orden, Jefatura de Sección N.24 en la Subdirección General de Estudios y Documentación, quedando esta adjudicación en suspenso, en tanto se resuelva el recurso presentado contra la convocatoria de dicho puesto.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si se radica en la misma localidad, o de un mes, si es en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a las personas interesadas.

Cuarto.—Los destinos serán irrenunciables, no pudiendo las personas que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen, tanto la Administración del Estado como la Administración de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente, salvo en el ámbito del Ministerio de Asuntos Sociales.

Quinto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.—De acuerdo con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria y a fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten, o puedan afectar, a las personas seleccionadas, éstas deberán aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

Séptimo.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, así como lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Lo que comunico para su conocimiento, el de las personas interesadas y demás efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

ANEXO*Subdirección General de Estudios y Documentación*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefatura de Sección. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad: Madrid. Puesto del cese: Instituto Social de la Marina. Jefa de Negociado, tipo I. Nivel: 18. Ministerio: TR. Localidad y provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Díez Fernández, María Carmen. NRP: 963405768. Cuerpo: A1631. Grado: 18.

Subdirección General de Cooperación

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Jefatura de Sección. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad: Madrid. Puesto del cese: Instituto Social de la Marina. Jefa de Negociado, tipo II. Nivel: 18. Ministerio: TR. Localidad y provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Jiménez, Rosa María. NRP: 108438846. Cuerpo: A1631. Grado: 18.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefatura de Sección. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad: Madrid. Puesto del cese: INSERSO.